

REUNIÓN DEL SUBCOMITE DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 10:44 horas del día 12 de Febrero de 2013, en las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Subcomité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos, Director General de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Javier Jiménez Robles Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, C. P Gerardo Cárdenas González en representación de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Lic. Sergio Ariel Tarín Garza en representación de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Sub-Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 26 de Noviembre de 2009.

Después de comprobar la asistencia de los miembros pertenecientes a la Comisión Especial creada para establecer los acuerdos pertinentes relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos del orden del día, estableciendo los siguientes:

ACUERDOS

1/12/02/13

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 6 de diciembre del año 2012 y sus acuerdos, posteriormente se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la respectiva acta.

2/12/02/13

Se presentaron los alcances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes vertientes resultando al cierre del ejercicio 2012 de acuerdo a las siguientes cifras:

- 1.- Para el programa de capacitación y cursos de seguridad se informa que en relación al ejercicio 2012 se atendió un total de 2108 trabajadores que representa la prestación de este beneficio a 54 empresas. Respecto a este punto los miembros de la subcomisión comentan y a su vez los miembros de las Uniones Productoras de Carbón ratifican el compromiso de enviar a los trabajadores de las empresas a las que representan a los cursos de seguridad, dado a que es un requisito obligatorio que establece el contrato de

abastecimiento con la PRODEMI para dar cumplimiento a lo que establece la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Comentan que para el caso de la norma 023 de minas a cielo abierto se solicita se contemple alguna capacitación para los nuevos requisitos que establece la STyPS.

2.- Del servicio médico se atendió para el ejercicio 2012 un total de 703 trabajadores que representa un total de 29 empresas atendidas.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3/12/02/13

Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II de enero al 31 de diciembre de 2012 resultando un total de recursos por la cantidad de \$ 9, 605,338.00 (Nueve millones seiscientos cinco mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 M. N).

Así mismo se informa que se tuvo un total de egresos para el ejercicio 2012 por un total de \$ 2,838, 707.32 (Dos millones ochocientos treinta y ocho mil setecientos siete pesos 00/100 M. N).

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

4/12/02/13

Se presentan al Subcomité de Seguridad los estados financieros mediante el estado de resultados del periodo del 1 al 31 de enero de 2013.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2013 se reflejaron un total de ingresos \$413,877.89 (Cuatrocientos trece mil ochocientos setenta y siete pesos 89/M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoelectricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$292,583.14 (Doscientos noventa y dos mil quinientos ochenta y tres pesos 14/100 M. N) quedando un remanente al cierre del ejercicio por una cantidad de \$121,294.75 (Ciento veintiun mil doscientos noventa y cuatro pesos 75/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presenta acta.

5/12/02/13

Se presentan al Subcomité de Seguridad los estados financieros mediante el balance general al 31 de enero de 2013.

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$18, 483,843.64 (Dieciocho millones cuatrocientos ochenta y tres mil ochocientos cuarenta y tres pesos 64/100 M. N), un activo fijo de \$ 25, 488, 123.98 (Veinticinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ciento veintitrés pesos 98/100 M. N) un total de activo por la cantidad de \$ 43, 971, 967.62 (Cuarenta y tres millones novecientos setenta y un mil novecientos sesenta y siete pesos 62/100 M. N).

Un pasivo de \$22,586.36 (Veintidós mil quinientos ochenta y seis pesos 36/100 M. N), un capital de \$43, 949,381.26 (Cuarenta y tres millones novecientos cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y un pesos 26/100 M. N), sumando un total de pasivo mas capital por la cantidad de \$ 43, 971, 967.62 (Cuarenta y tres millones novecientos setenta y un mil novecientos sesenta y siete pesos 62/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlo en la presente acta.

6/12/02/13

Se presentaron los avances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera para el periodo enero 2013 de acuerdo a las siguientes cifras:

1.- Para el programa de capacitación y cursos de seguridad se informa que en relación al mes de enero se capacitaron un total de 178 personas, y que representa a un total de 10 empresas atendidas.

2.- Del servicio médico se presento el avance correspondiente, arrojando las siguientes cifras:

Enero: 77 personas y representa a un total de 9 empresas atendidas.

3.- De las cuadrillas de rescate minero se presento el siguiente avance:

Se impartieron cursos de capacitación a las cuadrillas de los siguientes temas y practicas:

1. Aplicación de planes de emergencia en minas de carbón
2. Análisis de riesgos para minas de carbón
3. Revisión y puesta en operación de equipos auxiliares de atención a emergencias, Ambulancia, Grúa, Camión 3 Tons., Plantas de alumbrado portátiles, Plantas de energía eléctrica Compresor ir-375.
4. Implementación de programas de seguridad para minas de carbón y repintado de campo de entrenamiento de cuadrillas.

Comenta la Subcomisión que se considere que las cuadrillas asistan como espectadores a las competencias regionales de Cuadrillas de Rescate para Minas en la Ciudad de Parral Chihuahua.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

7/12/02/13

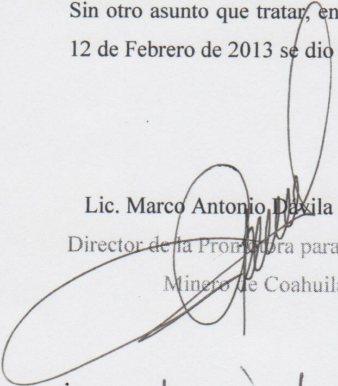
Se presento el avance al 80% de la construcción del segundo piso del Centro de Seguridad, así mismo se presento el porcentaje de almacenamiento de combustible de los vehículos para su operación.

Por otra parte comenta el Ing. José Juan Mucio Chacón que se revisen los equipos de computo del aula ya que se encuentran averiados.

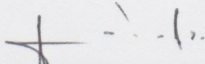
Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán validas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

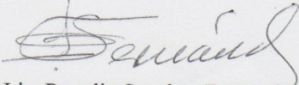
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 11:50 horas del día martes 12 de Febrero de 2013 se dio por concluida la presente reunión.



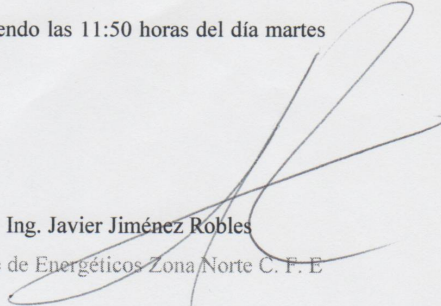
Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos
Director de la Promoción para el Desarrollo
Ministerio de Coahuila



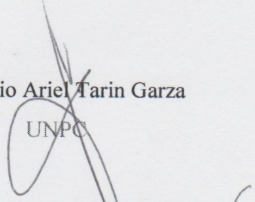
CP Gerardo Cárdenas Gonzalez
UMPC



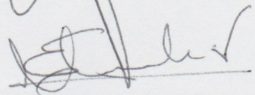
Lic. Rogelio Sanchez Fernandez
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO



Ing. Javier Jiménez Robles
Subgerente de Energéticos Zona Norte C. F. E



Lic. Sergio Ariel Tarin Garza
UNPC



Ing. José Ernesto Uribe Vieyra
Administración General de Minería